



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.913.T

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE DAYEAR GEOFFROY
JARA.

LAJA, 08 de agosto 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Dayear Geoffroy Jara, Docente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51277164 presentada por la Srta. Dayear Geoffroy Jara, Rut. N° [redacted] por 30 días desde el 29 de julio al 27 de agosto de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓